

G



GACETA  
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



# Problemas mentales

afectan a 1 de cada 4 en el mundo

Los principales son:  
aprendizaje, lenguaje,  
conducta, depresión,  
ansiedad, alcoholismo  
y drogadicción

ACADEMIA | 3

# Becarios de pueblos originarios





10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental

# Aprendizaje, conducta y depresión, principales problemas mentales

Laura Romero

Una de cada cuatro personas en el mundo ha sufrido algún problema de salud mental en cierto momento de su vida. En el país, la gente que recibe apoyo psicológico cuando lo necesita no rebasa 20 por ciento, señalaron especialistas de la UNAM.

Para Emilia Lucio Gómez-Maqueo, de la Facultad de Psicología, la salud mental es tan importante como la física, y también es un derecho. Se sabe, por algunas encuestas como la de la Organización Mundial de la Salud (2011) que, sin embargo, la infraestructura en México para su atención no es suficiente. “Eso significa que tenemos una necesidad muy grande”.

Por grupos de edad, los principales males que se enfrentan son, en los niños, aprendizaje, lenguaje y conducta; en los adolescentes, depresión (20 por ciento de los estudiantes presenta este cuadro), ansiedad, intento de suicidio (tercera causa de muerte para este sector), embarazos, abuso de alcohol y drogas, así como fobias, y en los adultos mayores demencias, comenzando por el Alzheimer, expuso.

Lucio Gómez-Maqueo afirmó que la atención a la salud mental ya no se puede reducir a tratar las enfermedades; hay que prevenirlas desde la niñez o la adolescencia, y en las familias.

## Discriminación

Al respecto, Silvia Morales Chainé, también de la Facultad de Psicología, expuso que la discriminación que sufren las personas con algún padecimiento mental las puede llevar a no solicitar ayuda; por eso, llegan a recibir atención cuando los trastornos se presentan de manera muy grave o cuando el problema de conducta ya ha producido dificultades sociales fuertes para la familia.

Además, la ganancia en el impacto social por las intervenciones a tiempo puede ser cuatro veces mayor a lo invertido en salud mental. Por eso, los gobiernos deben dedicar más recursos a ello, opinó.

En conferencia de medios, efectuada como parte del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebró el 10 de octubre, Gerardo Damián Hernández, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, refirió que en México alguien que acude al psicólogo o al psiquiatra es considerado *loco*.

A eso hay que sumar las condiciones de la nación. Estamos expuestos a una gran violencia por todos lados, tanto a nivel macroestructural como en las pequeñas microestructuras. Todo ello afecta la salud mental.

Ante el retraimiento de instituciones como el Estado, la familia o la Iglesia, lo que ocurre es un avasallamiento de la dimensión del mercado, que nos

exige ser productivos, tener las mejores calificaciones o los mejores puestos, sostuvo el sociólogo.

## Atención en la UNAM

Las expertas mencionaron que en la Facultad de Psicología, además de la formación de recursos humanos en el pregrado y el posgrado, se cuenta con cinco centros comunitarios y de servicios psicológicos que atienden las necesidades no sólo de los universitarios, sino de otros grupos de la población.

Así pasa en los centros Los Volcanes o Julián MacGregor y Sánchez Navarro, por ejemplo. En ellos se da consulta a cerca de 600 personas al mes.

Morales Chainé indicó que también hay un centro telefónico que da apoyo a aproximadamente 800 personas al mes, con una gran diversidad de problemáticas, como de pareja, ansiedad, depresión, trastornos por duelo, violencia intrafamiliar, adicciones, control de impulsos, estrés y baja autoestima.

Se ofrece servicio de calidad de primer contacto o *primeros auxilios*, y uno basado en la evidencia. De ser indispensable, se deriva al paciente a otra institución. Quienes requieran ayuda pueden comunicarse al teléfono 5622-2288. *g*

FERNANDO GUZMÁN

Los canales iónicos son proteínas que atraviesan las membranas celulares y permiten el paso selectivo de iones ante la presencia de algún estímulo. Determinan importantes procesos como la excitación de nervios y músculos; la secreción de hormonas y neurotransmisores; la transducción sensorial; el control del equilibrio hídrico y electrolítico; la regulación de la presión sanguínea; la proliferación celular, y los procesos de aprendizaje y memoria.

Diversos estudios, como biopsias de tumores, indican que el canal de potasio EAG (Kv10.1) se expresa en 70 por ciento de las líneas celulares tumorales y los cánceres en humanos. Una de las primeras evidencias de que células normales se han transformado en tumorales es la presencia de dicha proteína en las membranas celulares.

#### Ether a go go

Esa proteína fue llamada EAG (siglas de *Ether a go go*) porque, al ser dormidas con éter, moscas de la fruta (*Drosophila melanogaster*) con deficiencias de ella parecen bailar.

Con un estudio biofísico farmacológico del citado canal iónico, Froylán Gómez Lagunas, investigador de la Facultad de Medicina, colabora con un grupo científico alemán en buscar moléculas que modifiquen su funcionamiento para tratar de detener la evolución de los cánceres.

#### Estudios de laboratorio

# Buscan fármacos que formen parte de terapias para frenar cánceres

Investigadores de Medicina y del Instituto Max Planck de Alemania intentan modificar la funcionalidad de canal de potasio asociado a 70% de tumores malignos

Previamente, Walter Stühmer y Luis Pardo, del Instituto Max Planck de Alemania, clonaron el ácido desoxirribonucleico (ADN) del canal de potasio EAG y lo expresaron en células CHO (Chinese Hamster Ovary), que no tienen canales iónicos.

“Después inyectaron estas células en ratones inmunodeficientes, los cuales desarrollaron tumores tan grandes que rompieron su piel. En contraste, demostraron que, si esos roedores eran inyectados con células CHO sin expresión de dichos canales, no había tumores”, explicó Gómez Lagunas.

#### Identificación de fármacos

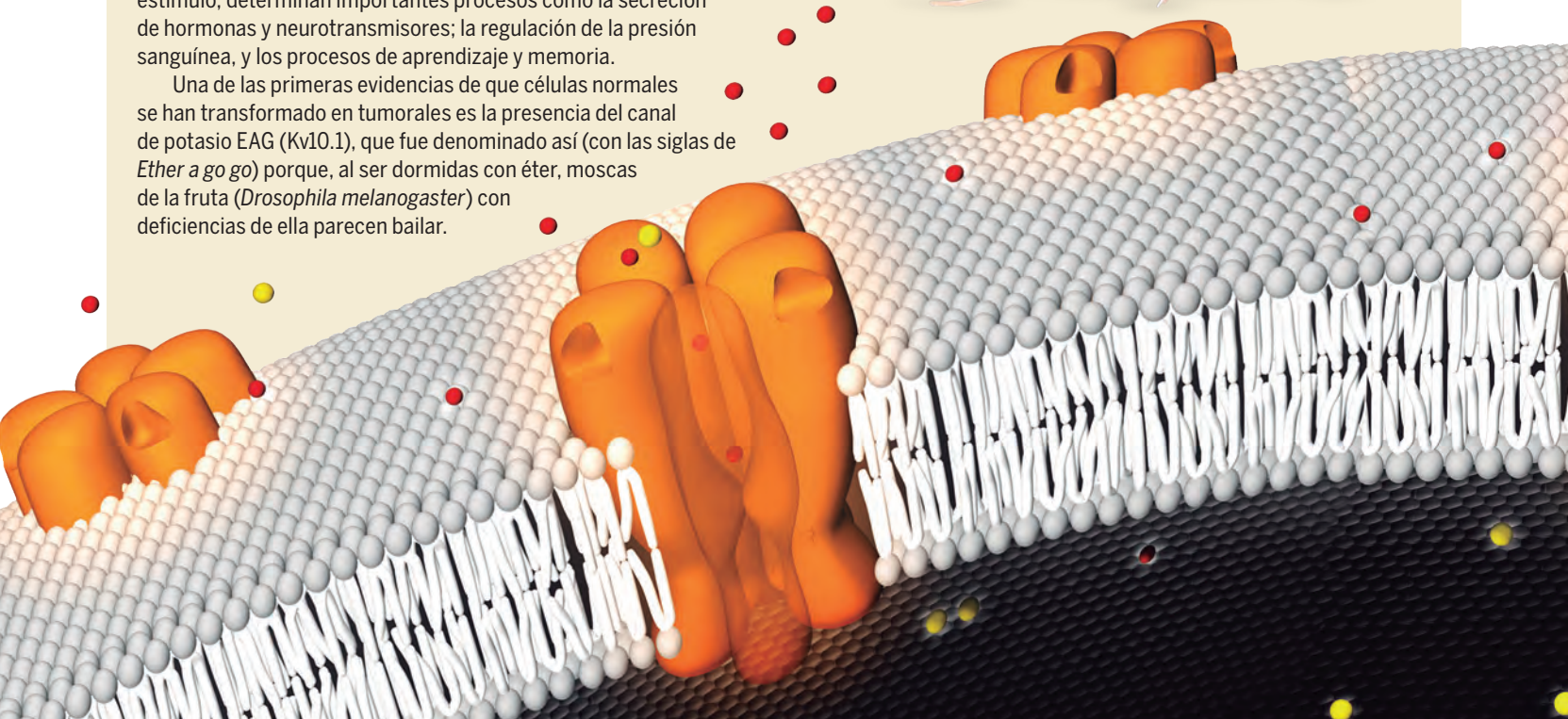
En su laboratorio de la Facultad de Medicina, Gómez Lagunas registra con técnicas electrofisiológicas la actividad del canal de potasio EAG expresado en células HEK (Human Embryonic Kidney) proporcionadas por Stühmer y Pardo.

En las HEK, que tampoco expresan canales iónicos, los científicos del Instituto Max Planck hicieron una construcción para que expresaran, en forma estable

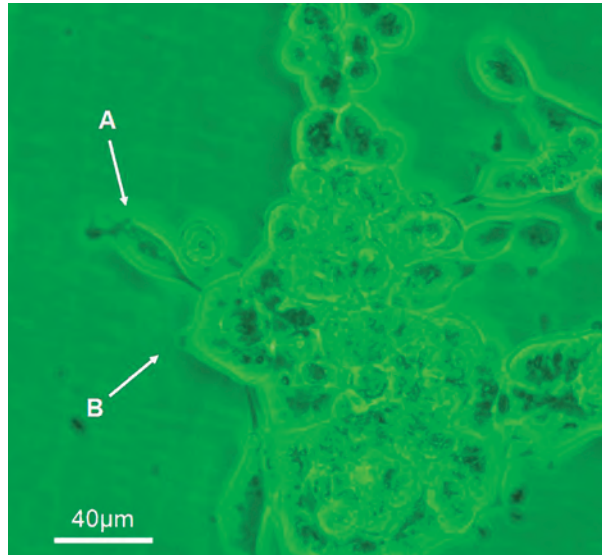
## IMPORTANCIA DE LOS CANALES DE POTASIO

Los canales iónicos son proteínas que atraviesan las membranas celulares y permiten el paso selectivo de iones ante algún estímulo; determinan importantes procesos como la secreción de hormonas y neurotransmisores; la regulación de la presión sanguínea, y los procesos de aprendizaje y memoria.

Una de las primeras evidencias de que células normales se han transformado en tumorales es la presencia del canal de potasio EAG (Kv10.1), que fue denominado así (con las siglas de *Ether a go go*) porque, al ser dormidas con éter, moscas de la fruta (*Drosophila melanogaster*) con deficiencias de ella parecen bailar.



Fotos: cortesía de Froylán Gómez.



- **Unidad de registro electrofisiológico y fotografía de células (HEK) con expresión estable del canal de potasio Kv10.1 de humano. En A se señala a una célula aislada; en B, el crecimiento desordenado en cúmulos, donde las células han crecido unas encima de otras, característico de las tumorales, en las que se ha perdido la propiedad de inhibición de crecimiento por contacto.**

(todo el tiempo), el canal de potasio EAG. De este modo, las HEK presentaron características de células tumorales: un metabolismo muy acelerado, un consumo cien veces más alto de glucosa que las células normales y una división celular descontrolada.

Normalmente, el canal de potasio EAG se expresa en neuronas del sistema nervioso central. Éstas son células diferenciadas que no se dividen y, por lo tanto, dicho canal no se asocia a tumores en ese sistema. Sólo cuando se expresa fuera de él se relaciona con un cáncer.

“Nuestro objetivo es identificar fármacos que, más que bloquear el flujo de iones, modifiquen los cambios conformacionales del canal de potasio EAG. Estos medicamentos, o moléculas similares derivadas de ellos, podrían formar parte de

las estrategias terapéuticas que se emplean para detener el desarrollo de los cánceres”, resaltó Gómez Lagunas.

Con esa meta, el investigador probó un fármaco que actúa sobre los canales de calcio para aliviar la hipertensión. Estudios recientes indican que también tiene efectos antitumorales. Esto fue lo que dio la pauta para analizar su mecanismo de acción sobre el canal de potasio EAG.

En un reporte reciente, publicado en el *Journal of Cellular Physiology*, Gómez Lagunas describió cómo esta sustancia antihipertensiva impacta en los cambios conformacionales de la proteína EAG.

“Por ejemplo, modifica la velocidad con que ésta se activa y desactiva”, dijo.

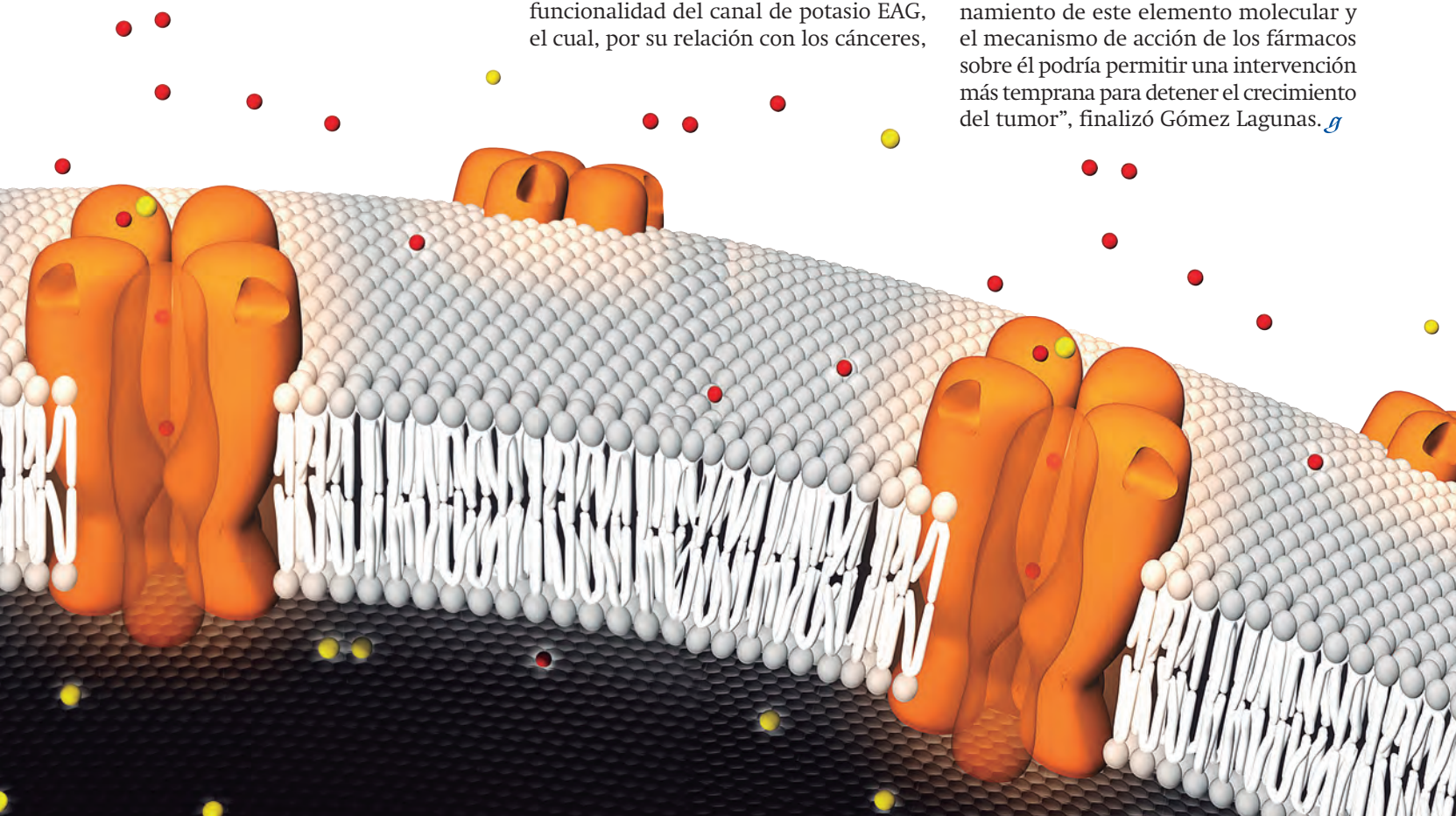
### Canalopatía

Una siguiente etapa consistirá en probar diferentes compuestos para modificar la funcionalidad del canal de potasio EAG, el cual, por su relación con los cánceres,

ilustra un tipo particular de canalopatía: aquella en que la expresión anómala de un canal iónico en células en las que no debería manifestarse (expresión ectópica) está asociada a una patología.

De esta manera, los investigadores buscan compuestos que modifiquen los cambios conformacionales de este canal de potasio, que no sólo está en la membrana plasmática, sino también en la del núcleo de la célula, según un estudio reciente del laboratorio de Stühmer y Pardo. De ahí que esos compuestos modificadores también deban ser capaces de cruzar la membrana plasmática.

“Un avance importante sería encontrar una molécula que congele a la proteína EAG en un estado conformacional X, y que así, de acuerdo con nuestra hipótesis, detenga el crecimiento y la proliferación de células tumorales. Conocer el funcionamiento de este elemento molecular y el mecanismo de acción de los fármacos sobre él podría permitir una intervención más temprana para detener el crecimiento del tumor”, finalizó Gómez Lagunas. *g*



## Investigación de la ENES León

# Parteras y herbolaria, importantes en áreas marginadas de Guanajuato

Los remedios de plantas sirven para atender ciertas enfermedades, además de ser accesibles y económicos, planteó Iskra García Vázquez

LETICIA OLVERA

**T**enemos que considerar a la medicina tradicional y a la biomedicina como recursos útiles para resolver ciertos problemas de salud en áreas vulnerables, afirmó Iskra García Vázquez, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León.

Con apoyo de un grupo de alumnos de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, la académica investiga la relevancia de las parteras en la disminución del número de cesáreas.

“León, Guanajuato, tiene uno de los índices más altos de nacimientos por esta vía y la atención privada es sinónimo de este tipo de intervención quirúrgica. En los últimos años, la población en esta ciudad ha crecido de manera importante y ello ha implicado tanto desarrollo urbano y económico como asentamientos con altos grados de marginación. De hecho, 37 por ciento de las personas está depauperado y 4.2 por ciento vive en pobreza extrema”, precisó la especialista.

Una de las carencias es la falta de acceso a servicios de salud, razón por la cual hemos estudiado cómo hace la gente para resolver o aliviar sus problemas médicos. Abordamos tres localidades de esta urbe consideradas polígonos de pobreza, ubicadas rumbo a los cerros: Los Castillos, Medina y Piletas. Buena parte de las viviendas no cuentan con electricidad, agua entubada ni drenaje, y el piso es de tierra.

### Opciones

La gente recurre a remedios herbolarios –la zarzaparrilla en caso de fiebre, por ejemplo– cuando se presenta una emergencia y no hay médico, o porque son más baratos. Además, para atender ciertas afecciones aún se acude a galenos tradicionales, mejor conocidos como parteras, curanderos o sobadores.



● Son importantes sobre todo en lugares donde el acceso a los servicios de salud no es fácil ni rápido.



● La gente recurre a remedios herbolarios cuando se presenta una emergencia y no hay médico.

“Las primeras son esenciales sobre todo en lugares en donde el acceso a los servicios de salud no es fácil ni rápido. Ellas acomodan al bebé antes de nacer, alivian malestares en el embarazo, aumentan la tranquilidad de la futura madre y evitan cesáreas”, expuso la académica.

Por su parte, los curanderos y sobadores son una opción para las torceduras, dolores musculares o enfermedades de filiación cultural como el empacho, el susto o la caída de mollera, agregó.

### Pocas unidades de atención

Estas zonas tienen pocas unidades de atención médica primaria y para llegar a ellas hay que recorrer grandes distancias. Los principales motivos para solicitar sus servicios son: presión alta, diabetes, enfermedades de las vías respiratorias, picaduras de alacrán, varios tipos de dolores, vacunas o la realización de estudios diversos, indicó.

Dada su situación económica y las deficiencias referidas, la población recurre a plantas para aliviar padecimientos. La mayoría de estos remedios crecen en las casas o la gente va a los cerros a recolectarlos o al tianguis a comprarlos. Aunque esta flora y los médicos tradicionales son aún valorados, es necesario evaluar su importancia porque hoy la utilización de las hierbas es menor, hay pocos interesados en aprender sus usos y aún menos en conocer el oficio de partera, curandero o sobador, concluyó García Vázquez. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ

Un grupo de alumnos de bachillerato cuenta con una muestra de sangre obtenida, hipotéticamente, en el lugar de un crimen, y a partir de ella debe determinar a quién de los cinco sospechosos pertenece.

La identificación la hacen en un laboratorio portátil, donde separan el ácido desoxirribonucleico (ADN) de la sangre. Este fue diseñado por investigadores y académicos del área de Biología Molecular, de la Facultad de Ciencias (FC) y del Instituto de Fisiología Celular, con el objetivo de enseñar, entre otros contenidos, la estructura y función del ADN.

También hay otros dispositivos, materiales, libros y métodos pedagógicos que desarrollan integrantes del Centro de Enseñanza de las Ciencias, de la FC, para que los niños y jóvenes del país tengan una aproximación interesante, moderna y actualizada de la ciencia.

“Queremos que las nuevas generaciones aprendan ciencia, la ciencia moderna. La biología está cambiando desde el siglo pasado de una forma vertiginosa. También se transforman las otras ciencias y, más gradualmente, las matemáticas. Queremos que puedan hacer un organismo (levadura) transgénico, lo que es muy apasionante, y no sólo ponerles en el pizarrón la fórmula o una transparencia. Que lo aprendan, literalmente, en vivo”, afirmó Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad.

#### No basta con decir qué, sino cómo

El centro, que está en consolidación, explicó, trabaja por coordinar todos los esfuerzos que sobre la enseñanza de las ciencias realizan desde hace mucho los académicos de esa entidad universitaria, pero de forma individual y aislada. Además, busca orientar sobre los temas fundamentales que los estudiantes deben aprender en los diferentes niveles de estudio.

“La idea es plantear qué debe enseñarse en cada nivel y cómo hacerlo. No basta decir qué, sino cómo”, comentó la también especialista en teorías evolutivas.

La Facultad de Ciencias tiene convenios con la Secretaría de Educación Pública y actualmente imparte cursos de actualización a cerca de 10 mil profesores de primaria, secundaria y bachillerato en matemáticas, física y biología.

Además de ocuparse de esos cursos, hay profesores que hacen libros de texto que van de primaria a licenciatura, y otros realizan investigaciones sobre cómo enseñar determinados temas, o lograr que se entiendan conceptos básicos, para después avanzar en otros contenidos. Estos trabajos se efectúan



● Alumnos y profesores trabajan en la Facultad de Ciencias.

Foto: Archivo de la Facultad de Ciencias.

### Esfuerzo de docentes e investigadores

# Se consolida el Centro de Enseñanza de las Ciencias en la FC

El propósito es que niños y jóvenes tengan una aproximación interesante, moderna y actualizada de la actividad científica

“Tenemos que buscar que los niños disfruten adquirir estos conocimientos y entender su aplicación”

**Rosaura Ruiz**  
Directora de la Facultad de Ciencias

con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como de los programas de apoyo a la investigación y la docencia de la UNAM.

“Atendemos a 10 mil maestros pero hay más de un millón. Entonces, ¿Cómo podemos llegar, no solos, sino en conjunto, con otros investigadores de la UNAM y de otras universidades? ¿Cómo podemos lograr discutir qué es lo básico en cada una de las disciplinas científicas para los diferentes niveles de estudios? Esto

es lo que busca este centro”, agregó la expresidenta de la Academia Mexicana de las Ciencias.

El mundo moderno, dijo, demanda una formación básica en ciencia y pensar de manera científica. Del mismo modo, reconoció, es necesario que los científicos sociales, filósofos y artistas definan qué deben aprender los niños y los jóvenes de sus disciplinas.

“Tenemos que buscar que los niños disfruten adquirir estos conocimientos y entender su aplicación”, insistió.

Finalmente, el grupo de expertos que integran este Centro de Enseñanza de las Ciencias, ha participado en proyectos como la *Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales UNAM-Siglo XXI*, publicada en 2011; también convocó a humanistas para que plantearan qué saberes debería tener cualquier ciudadano de este siglo en áreas como filosofía, historia y arte, entre otras. g



Foto: Francisco Parra.

• Juan Ramón de la Fuente, Ignacio Solares, Pablo Mora y Edwin Alcántara.

## Bibliográficas prepara tres libros

# La Hemeroteca efectúa recuento histórico de 100 años de *El Universal*

PATRICIA LÓPEZ

Celebrar un siglo del periódico *El Universal* en la Hemeroteca Nacional de México, dependiente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, es una gran oportunidad para hacer un recuento histórico de cien años de vida del país, con dos testigos fieles del acontecer cotidiano en todos los ámbitos, señaló el exrector Juan Ramón de la Fuente, integrante del consejo editorial de ese diario.

Durante la inauguración del coloquio *El Universal*, 100 Años, Memoria de México en la Hemeroteca Nacional, celebrado en el Auditorio José María Vigil de Bibliográficas, De la Fuente destacó que al evento académico lo acompaña una exposición, pequeña pero significativa e inteligente, con noticias emblemáticas del acontecer de la nación en ese medio informativo.

## PROYECTO UNAM

Son múltiples los hilos que han tejido los lazos entre la UNAM y *El Universal*; desde 1928, el Departamento de Libros de la Compañía Periodística Nacional distribuía libros editados por la UNAM. Asimismo, dan testimonio de estos nexos no sólo la cobertura informativa del diario a la vida universitaria y las firmas de notables académicos e intelectuales de esta casa de estudios que han colaborado en sus páginas, sino también la difusión de la investigación, las ciencias, las humanidades y las artes en el suplemento semanal *Proyecto UNAM*.



## Exposición de eventos políticos, sociales, culturales, económicos y deportivos de un centenario

Consideró que la mejor manera de celebrar ese siglo de existencia (que cumple la publicación y que recientemente conmemoró la Hemeroteca Nacional) es con una revisión de las aportaciones de este periódico y el registro que hay de él en el recinto universitario. “Es un diario que está presente desde la época posrevolucionaria, con un México recién formado como nación independiente”.

### Tres libros

Adelantó que, como parte de los festejos, se publicarán tres libros: uno de Vicente Quirarte acerca de Los Contemporáneos; otro sobre cien años de la vida en México, de Héctor de Mauleón y, uno más, de una célebre entrevista de ese diario a Pancho Villa, a cargo de Ignacio Solares.

Celebró que Bibliográficas convoque a universitarios distinguidos como Álvaro Matute para que expliquen cómo el nacimiento de ese impreso se vincula al centenario de la Constitución, no por casualidad sino por la intensa actividad de personajes como Félix F. Palavicini, revolucionario, antirreeleccionista y fundador de *El Universal*.

### Resguardo en la Hemeroteca Nacional

Por su parte, el director de Bibliográficas, Pablo Mora Pérez-Tejada, expresó que no es coincidencia que el espíritu visionario de un constituyente de 1917, Félix F. Palavicini, fue quien dio el hálito de vida a *El Universal*, como tampoco es casual que nuestra carta fundamental naciera en la misma rotativa de ese periódico unido al devenir y al destino de un país a lo largo de cien años.

Apuntó que, desde entonces, la Hemeroteca Nacional, que es también centenaria, ha dado resguardo a una de las publicaciones periódicas más significativas de la vida nacional.

“Hoy en día podemos honrarnos de seguir siendo una institución nacional que ofrece servicio de la colección completa por medio principalmente de dos de sus plataformas, papel y microfilme, y acaso afirmar que es uno de los diarios más consultados, además de ser uno que cumple puntualmente con el depósito legal, es decir, con la obligación de entregar ejemplares cada día a la Hemeroteca.

Paralelamente, se abrió una muestra con eventos políticos, sociales, culturales, económicos y deportivos de un centenario de vida nacional. *g*



# Iniciativa de la Udual y varias instituciones Extiende horizontes el Espacio Común en Línea

Mediante el uso de tecnologías en educación, se avanza en cobertura y herramientas pedagógicas en América Latina

PATRICIA LÓPEZ

Una novedosa iniciativa que une herramientas pedagógicas y tecnológicas con el propósito de avanzar en bloque en favor de la educación de posgrado, favorece la existencia y desarrollo del Espacio Común de la Educación Superior en Línea (ECESELI), un esfuerzo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual) y una veintena de instituciones de la región, entre ellas la UNAM.

Creado por 17 universidades, desde México hasta Argentina, busca ampliar los horizontes de estudiantes y profesores, que mediante la computadora no conocen fronteras, cruzan el aula de clases y entablan relación virtual con un docente al otro lado del continente.

Dos de los artífices de este proyecto son Francisco Cervantes Pérez, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, y Manuel Moreno Castañeda, fundador y primer rector del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UdeG Virtual).

Ambos conversaron en la CUAED con Antonio Ibarra Romero, coordinador académico de la Udual, quien explicó que en el continente ya había la intención de un espacio común, pero presencial, y el modelo virtual tiene nuevas ventajas educativas.

## Masivo e individualizado

El modelo educativo de ECESELI es masivo e individualizado, planteó Cervantes, quien distinguió la cobertura territorial como un objetivo de este modelo. “Podemos llegar a más municipios, pero también podemos atender a los alumnos de forma personalizada”.

Por su parte, Moreno propuso superar las barreras y prejuicios sobre las modalidades presencial y virtual, y trabajar con ambas de manera conjunta. “En educación a distancia no hay tiempo ni espacio definidos, es algo que debemos aprovechar”.

Además de luchar contra una educación presencial que requiere reunir a las personas en un mismo tiempo y espacio, los ambientes virtuales tienen la ventaja de no tener horarios ni salones de clases.

“Facilita la movilidad entre las dos opciones”, indicó Cervantes, mientras Moreno destacó el reto de abatir disparidades entre países de la región. “El desafío a vencer son las barreras políticas, económicas y culturales”.

## Posgrado y educación continua

El ECESELI se enfocará en dos aspectos centrales: la creación de posgrados y la educación continua (talleres, cursos y diplomados) para atender a la población universitaria que demanda esta oferta educativa. Con ello fortalecerán los cuadros académicos de las universidades de la región, los egresados y la formación para toda la vida.

La propuesta busca realizar una innovación en el estudio de sistemas y ambientes educativos, que lleve hacia una educación que promueva la equidad y mejore la cobertura de enseñanza, mientras se impulsa la investigación y desarrollo.

Para lograr esta meta, el ECESELI explotará y desarrollará las ventajas que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el surgimiento de una red internacional de conocimientos y un papel cada vez más destacado de las TIC como herramientas alternas al método presencial, la posibilidad de acceso sin limitaciones de horario o asistencia física y el uso de recursos audiovisuales para apoyar la enseñanza.

Todos los programas que conformen la oferta del ECESELI son de calidad, han sido evaluados, garantizan la adquisición de las competencias planteadas, y se tendrá el reconocimiento de los estudios efectuados entre todos los miembros de la red. Además, los que participen colaborarán en un ejercicio de acreditación internacional.

Esta oferta se integrará inicialmente con programas de instituciones miembros de la Udual que ya cuentan con modalidades en línea. g

17

universidades, desde México hasta Argentina, crearon el Espacio Común de la Educación Superior en Línea



Efeméride 11 de octubre

Día Internacional de la Niña

## EN MÉXICO

1 DE CADA 5

**mujeres** de entre 12 y 18 años de determinadas etnias contrajeron matrimonio

23 MIL

**adolescentes** de entre 12 y 17 años sufrieron alguna agresión sexual

747 MIL

**niñas y adolescentes** entre cinco y 17 años participan en alguna actividad económica, aunque esté prohibido

30%

**de las adolescentes embarazadas** de menos de 15 años dejaron la escuela

# Enfrentan las niñas discriminación y violencia

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**s urgente impulsar en el mundo, desde diversas instancias, leyes y políticas públicas que promuevan el empoderamiento de las niñas desde temprana edad a fin de dar cumplimiento a sus derechos humanos, afirmó la investigadora Patricia Piñones, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Como parte del Día Internacional de la Niña, que se conmemoró el 11 de octubre, expuso que aún hay grandes pendientes en materia de salud, educación, alimentación, una vida libre de violencia específicamente con las niñas.

Muestra de ello son las estadísticas: este año 70 millones de ellas fueron víctimas de violencia física antes de los 15 años, mientras otros 64 millones en el mundo están casadas y 11 por ciento contrajeron matrimonio antes de los 15 años.

Asimismo, agregó, 92 millones de niñas de 10 años de edad en el mundo han sido objeto de mutilación genital, principalmente en África.

**Cifras**

En México, prosiguió la académica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que, en 2014, al menos una de cada cinco mujeres, de entre

## Afectan a su futuro modelos de subordinación aceptados como propios de ellas

12 y 18 años de determinadas etnias contrajeron matrimonio; otras 23 mil adolescentes, de entre 12 y 17 años, sufrieron alguna agresión sexual—violación, acoso o tocamientos— sobre todo en su hogar, escuela y trabajo.

Además, 747 mil niñas y adolescentes entre cinco y 17 años participan en alguna actividad económica, aunque esté prohibido.

Asimismo, la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior reportó que 30.7 por ciento de las adolescentes embarazadas de menos de 15 años en 2011 dejaron la escuela y con ello, ingresaron al círculo de reproducción de la pobreza.

“Estos son datos claros de la discriminación y violencia que enfrenta este sector. Hay agresión física, emocional, sexual y actitudes sociales que han sido normalizadas y que debemos cuestionar”, señaló la universitaria.

Este año, añadió, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) plantea que deben generarse estadísticas y

desagregar por contextos —rural o urbano, así como nacionales— con el propósito de entender las diversas problemáticas y proponer estrategias para su erradicación.

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, sostiene que invertir en las niñas es una decisión correcta y a la vez inteligente: puede tener repercusiones en todas las esferas del desarrollo e incluso en las generaciones futuras.

“Se requieren medidas legislativas, sociales y educativas y diseñar programas específicos. Hay resoluciones y acuerdos en los que México ha participado y a los que tendría que dar respuesta”, comentó la integrante del PUEG.

También, continuó, es necesario que en la educación formal y la informal —como son los medios de comunicación, las iglesias, entre otros— se modifiquen modelos de subordinación establecidos como propios de las niñas y mujeres, los cuales tienen consecuencias muy serias en su vida.

Finalmente, Piñones explicó que la Asamblea General de la ONU declaró el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, para emprender acciones y buscar hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. *J*

Periodo de 2009 a 2015

# El campo mexicano, en quiebra; padece abandono y miseria

Más de 26 millones de campesinos, sin acceso a la canasta básica, afirma investigador del CAM

GONZALO ÁLVAREZ DEL VILLAR

**E**n sólo seis años —de 2009 a 2015— la población rural del país se redujo en cerca de cinco millones de personas y, en la actualidad, más de 26 millones de campesinos (98 por ciento del total) están impedidos de adquirir la canasta básica, con lo cual se prevé que para el año entrante cerca de un millón de trabajadores del campo engrosen las filas de la pobreza extrema.

David Lozano, quien es economista e investigador del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), expuso ese panorama y advirtió que la dramática reducción de gente que labora el campo en la nación se

debe, entre algunos factores, a la falta de oportunidades, migración hacia la frontera norte en busca de mejores ingresos, malos precios de garantía para sus productos y lo más grave: la presencia del crimen organizado, que los ha obligado a *rentarles* sus tierras.

El recorte presupuestal al campo —previsto para 2017 en 27 por ciento— pone al país contra la pared y expuesto a una dependencia alimentaria y tecnológica total. Además de que en 10 o 15 años, la crisis alimentaria será mundial, alertó el especialista. “Esto es una bomba de tiempo y ni las instituciones públicas ni los científicos hacen esfuerzos para salir del problema”.

Para David Lozano, director del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía, la situación para las personas del campo es dramática, y se torna más grave debido a que de los 28.4 millones de campesinos, 40 por ciento (11.4 millones) son menores de

edad, y en algunos casos son captados por los capos de la droga. De seguir esta tendencia, “las comunidades indígenas apenas sobrevivirán”, consideró.

## Dependencia alimentaria y tecnológica

El académico, quien mostró el documento de la investigación realizada por el CAM, aseguró que con el ajuste a la baja del dinero destinado al campo se reducirán, entre otras, asesoría técnica, combate a plagas, mejoramiento de semillas, áreas protegidas, zonas marítimas y protección de especies.

De los 45 rubros que hay en el agro, 31 de ellos se verán perjudicados al no recibir apoyos, principalmente en lo tocante a investigación y comercialización, productividad, inversión, salud, investigación y apoyo a las mujeres.

No sólo afectará la disminución del monto, sino también el efecto que producirá. De cada peso efectivo, lo que se aplica son 40 centavos, el 60 por ciento restante va a gasto administrativo, el cual no se adelgaza. En los mandos medios sí hay una reducción, en los altos no.

Quienes ganan, dijo Lozano, son los de la agroindustria trasnacional. Ese es el nuevo reparto agrario. Tienen ganancias del 300 por ciento. Han aprovechado el suelo mexicano cerca de 600 empresas trasnacionales. Y para los mexicanos, al revés: no hay apoyos.

Recordó que el CAM se constituyó en noviembre de 1992 como un espacio académico y de investigación que contribuye a realizar análisis de coyuntura socioeconómica en México y América Latina, tomando como objeto de estudio esencial las condiciones de vida y trabajo de las clases populares, y que el 16 de octubre es el día Mundial de la Alimentación. *g*



600

empresas trasnacionales han aprovechado el suelo mexicano

## Homenaje de la Universidad

# Juliana González, icono de la filosofía universal

Reconocimiento académico a la gran trayectoria de la profesora emérita por fortalecer las humanidades

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por sus 80 años de vida y su trayectoria dedicada al fortalecimiento de las humanidades, la Universidad Nacional Autónoma de México rindió homenaje a Juliana González Valenzuela, filósofa y doctora *Honoris Causa* por esta casa de estudios.

En el Auditorio Alfonso Caso, la también profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras compartió pasajes de su vida como alumna, docente, investigadora y directora universitaria.

Relató que fue al estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria cuando el destino la acercó a grandes académicos exiliados españoles y a su maestra Carmen Rovira, quien la introdujo a los estudios filosóficos.

Hace 50 años fue ayudante de profesor de Ética en el Colegio de San Ildefonso y posteriormente ingresó al Instituto Nacional Indigenista, dirigido por Antonio Caso; realizó también crítica de arte, lo que le permitió conocer y cultivar una amistad con la pintora Remedios Varo.

Luego, ya en Filosofía y Letras, se reencontró con los maestros en el exilio y tuvo acercamiento con la filosofía marxista, el existencialismo, la filosofía latinoamericana y la filosofía clásica alemana de Heidegger. Al hacer una reseña crítica de la *Metafísica de la expresión*, obra principal de Eduardo Nicol, encontró una vertiente filosófica y ética que habría de explorar a lo largo de diversos textos.

Como docente de Filosofía y Letras durante varias décadas ha impartido clases de ética, filosofía griega, metafísica y bioética, tarea que, dijo Juliana González, es vínculo fundamental en su vida.

La bioética y las preocupaciones ante temas como el genoma humano y la dignidad humana han sido otras de las líneas de sus trabajos.

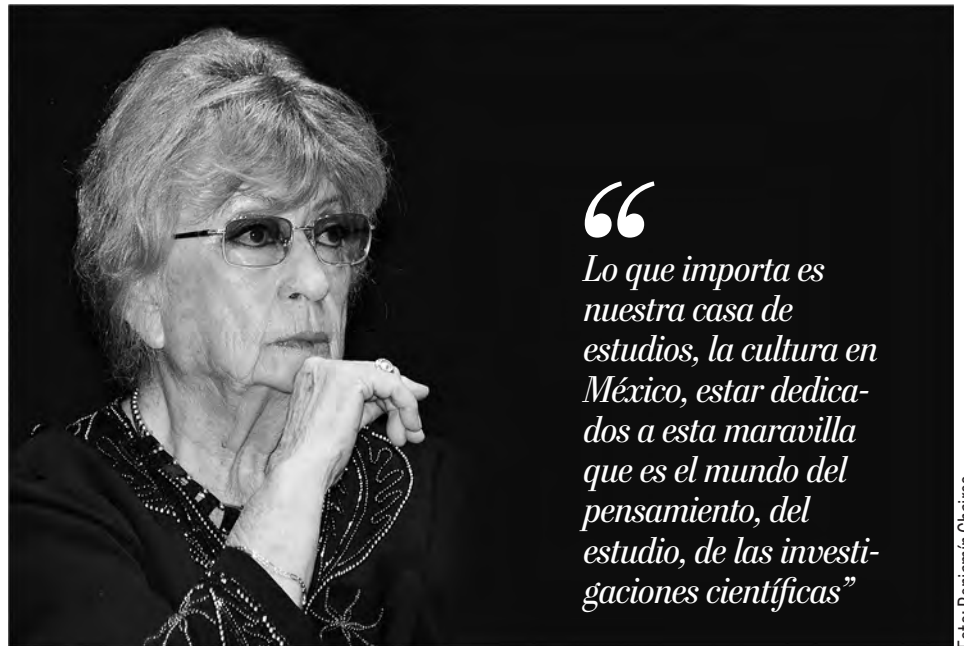


Foto: Benjamín Chaires.

“Lo que importa es nuestra casa de estudios, la cultura en México, estar dedicados a esta maravilla que es el mundo del pensamiento, del estudio, de las investigaciones científicas”

“Lo que importa es nuestra casa de estudios, la cultura en México, estar dedicados a esta maravilla que es el mundo del pensamiento, del estudio, de las investigaciones científicas”, subrayó.

### Universitaria excepcional

En el homenaje, el rector Enrique Graue Wiechers se refirió a la también integrante de la Asociación Filosófica de México y del Instituto Internacional de Filosofía como una universitaria excepcional, icono de esta institución, y cuyo pensamiento ha influido en las humanidades, en las ciencias naturales, de la salud, en la genómica y en las neurociencias.

“Hay en Juliana González una suerte de mestizaje intelectual. Abrevó, como discípula del filósofo Eduardo Nicol, mucho del pensamiento de lo mejor del exilio español del siglo pasado y lo amalgamó espléndidamente a su lúcido pensamiento mexicano y universal”, aseveró.

Acompañado del secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas; del coordinador de Humanidades, Alberto Vital, y de la directora de Filosofía y Letras, Gloria Villegas, el rector señaló que la Premio Nacional de Ciencias y Artes

ha compartido, con el producto de sus saberes, investigaciones y creatividad intelectual, su curiosidad por el pensamiento, y ha marcado el rumbo a seguir en temas que van de la ontología a la bioética.

En su oportunidad, Lomelí Vanegas resaltó que ella promovió la participación de maestros del exilio español y profesores de otras instituciones, que hicieron de la docencia en Filosofía y Letras un diálogo interdisciplinario entre las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales.

La directora de dicha Facultad, Gloria Villegas, expuso que esa entidad universitaria realizó un coloquio para reflexionar sobre la vocación filosófica de la también investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores y figura emblemática de la filosofía de México y la universal.

A la ceremonia acudió la coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, María Teresa Uriarte; miembros y exmiembros de la Junta de Gobierno; académicos y estudiantes de Filosofía y Letras y del Instituto de Investigaciones Filológicas, y el director general del Fondo de Cultura Económica, José Carreño Carlón, entre otros. *g*

Cumplió 60 años

# El Instituto de Ingeniería, en la vanguardia de la investigación

Fotos: Juan Antonio López y Jesús García/servicio social.



MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l Instituto de Ingeniería (II) cumplió 60 años de ser la entidad de investigación más importante de México en esta disciplina, y un gran actor en la transformación y la búsqueda de soluciones a los retos del país.

En el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, especialistas, exdirectores y estudiantes de ese Instituto reconocieron que allí se iniciaron muchos de los estudios de ingeniería civil y sísmica que se han aplicado en la nación y el resto del mundo, así como en la ingeniería mecánica o ambiental, entre otras.

El exdirector y coordinador de los festejos por las seis décadas del II, Roger Díaz de Cossío, relató que fueron una docena de investigadores quienes comenzaron los estudios y modelos matemáticos, y poco a poco fueron creciendo y contando con patrocinios de secretarías de Estado y organismos gubernamentales que solicitaban su apoyo para el desarrollo de la infraestructura nacional.

El actual director, Luis A. Álvarez Icaza Longoria, expuso que a lo largo de esas seis décadas esta entidad ha madurado académicamente. Ahora cuenta con más de 900 alumnos para sus proyectos de investigación y sigue gozando de prestigio como consultor indispensable de las grandes obras de ingeniería en todo el territorio.

Sin embargo, agregó, tiene tareas por delante. Por ejemplo, fortalecer la ingeniería civil para que siga participando en la toma de decisiones y trabajar porque el crecimiento de jóvenes del área se acompañe de mecanismos que garanticen la pertinencia de su orientación y la calidad de sus estudios.

“Tenemos frente a nosotros retos que determinarán nuestra viabilidad como un país que puede proporcionar a sus ciudadanos un futuro próspero, justo, seguro, saludable y educado, desde las cuestiones básicas de la sostenibilidad de nuestro desarrollo hasta la propagación democratizadora de las tecnologías de

**Goza de prestigio como consultor indispensable en las grandes obras ingenieriles del país**

la información y la comunicación. En todos estos retos la ingeniería tiene que estar presente.”

Estas tareas, apuntó, exceden a la labor del II, pero el futuro de la nación depende de una ingeniería fuerte y creativa.

**Motivo de orgullo**

Al presidir la ceremonia, el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que el Instituto es motivo de orgullo para la Universidad Nacional, pues sus integrantes han atendido los retos que México ha enfrentado en las áreas de ingeniería civil, sísmica, mecánica, electrónica y ambiental.

Además, han dejado su huella en múltiples proyectos de infraestructura urbana, así como en la construcción de carreteras, presas, aeropuertos y oleoductos, por mencionar algunos.

“Hoy por hoy, esta comunidad sigue siendo la institución de investigación en ingeniería más importante del país. Siempre

ha estado en la vanguardia en sus tareas: desde el desarrollo de políticas de construcción hasta la innovación en energía limpia y sustentable; en la formación de ingenieros e investigadores del más alto nivel; en la divulgación del producto de sus indagaciones; en la vinculación y en la prestación de sus servicios con los distintos sectores de la sociedad”, aseveró el rector.

Si la ingeniería supone la conjunción de los ingenios y la aplicación de su potencial en favor del bienestar común, el II ha conseguido estos objetivos a plenitud, destacó.

Finalmente, Enrique Graue, Álvarez Icaza y el director corporativo comercial del Servicio Postal Mexicano, Jorge Jacobo Ghaya, emitieron la estampilla postal para conmemorar los 60 años del Instituto, con imágenes de las grandes obras en las que han participado los ingenieros universitarios.

A la ceremonia asistieron el director de la Facultad de Ingeniería, Carlos Agustín Escalante Sandoval; la investigadora María del Rosario Iturbe; la vicepresidenta del Patronato Universitario, María Elena Vázquez Nava, así como directores, investigadores y alumnos de diferentes entidades de esta casa de estudios. g





● Ana Griselda López.



● Giovanni Mendoza.

Fotos: Juan Antonio López.

## Eficiencia terminal de 90%

# Becas para alumnos indígenas refuerzan la interculturalidad

Apoyo a más de 850 estudiantes que representan a 36 pueblos originarios de 18 estados

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Sistema de Becas para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Negros de México (SBEI) apoya a más de 850 alumnos que representan a 36 pueblos originarios de 18 estados de la República. Están presentes en 42 planteles y más de cien licenciaturas y programas académicos. Es una muestra de interculturalidad de esta institución que está logrando hasta 90 por ciento de eficiencia terminal.

Así lo afirmó el director del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural e Interculturalidad (PUIC), José del Val, quien durante la convivencia con estudiantes de este sistema agregó que los resultados se obtienen gracias a su esfuerzo y al programa de tutorías que apoya a los jóvenes, desde el bachillerato hasta el posgrado.

“Son ustedes una masa crítica de profesionales que tendrán un impacto positivo en sus comunidades y en el país en general”, aseveró.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Giovanni Mendoza, de la Facultad de Derecho y becario chocholteca, les dijo que su presencia en la UNAM evidencia que sus culturas nunca murieron y están orgullosos de pertenecer a ellas.

Su papel como jóvenes originarios, señaló, es conservar y transmitir su lengua, como mecanismo de libertad.

Ahora, expuso, exigen salud, educación, justicia, vivienda y paz. Aspiran a que los niños de sus comunidades no mueran antes de que puedan conocer un libro y luchan porque ya no se les despoje de sus tierras.

Con él coincidió Ana Griselda López Salvador, becaria otomí que cursa la licenciatura de Pedagogía en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, quien expresó que ante los despojos y políticas descontextualizadas que buscan imponer en sus comunidades, ellos deben defender sus lenguas, cultura y dejar de lado el individualismo.

“No se trata de volver a un pasado idealizado, sino de encarar los problemas de las sociedades contemporáneas, aprendiendo de nuestras raíces”, subrayó.

Estar en la Universidad Nacional, añadió, los convierte en agentes de cambio y, quienes pueden, generando alternativas

desde las esferas públicas y privadas, que los encaminen en la búsqueda del bien común.

### Problema estructural

En su oportunidad, el rector Enrique Graue Wiechers sostuvo que no es la desigualdad una mera situación desafortunada, sino un problema estructural, enraizado y al que se hace inaplazable ya erradicar.

La falta de oportunidades, abundó, se traduce en una alarmante brecha educativa, pues los pueblos originarios tienen, en promedio, 3.7 años menos de escolaridad que el resto de la población y que a su vez genera bajos ingresos, mayores tasas de natalidad, más pobreza y menor esperanza de vida.

“Esta desigualdad lacerante no puede dejar de señalarse. Debemos tenerla presente en la creación de políticas públicas, en la asignación del presupuesto, y en todos los ámbitos de la educación pública”, resaltó.

Los mexicanos, apuntó, somos producto de una mezcla riquísima de razas, etnias, expresiones culturales, lenguas y una espléndida diversidad natural.

En la nación hay más de 70 lenguas indígenas y 6.5 por ciento de la población habla una de ellas. Además, 24.4 millones de personas se identifican como amerindios, es decir, uno de cada cinco mexicanos tiene fuertes raíces con las etnias nacionales, lo que representa una riqueza incalculable.

“Educarlos, respetarnos, entendernos y desarrollarnos deben ser las aspiraciones de nuestra realidad contemporánea.”

En la UNAM, concluyó el rector, uno de estos esfuerzos es el sistema de becas dirigido a los estudiantes indígenas que apoya la formación de médicos otomíes, músicos zapotecos, abogadas triquis, psicólogas nahuas, filósofos chinantecos, quienes representan un abrevadero de optimismo para un mejor futuro. *g*

RedEmprendia organiza el foro

# Equipo universitario, entre los ganadores de SPIN 2016

PATRICIA LÓPEZ

**E**l equipo innovador mexicano MediPrint, formado por Zaid Musa Badwan Peralta y Andrés Souza Sosa, egresados de la Facultad de Ingeniería, fue uno de los cinco ganadores de SPIN 2016, organizado en España por la RedEmprendia, el mayor evento de emprendimiento universitario iberoamericano.

En esta edición, el programa Model2Market recibió 464 candidaturas de 12 países, de las que 30 proyectos de 10 naciones participaron en Spin2016 en un taller intensivo impartido por el IC2 Institute de la Universidad de Texas en Austin.

En conferencia de medios, Badwan Peralta presentó su creación más importante: un sustituto de yeso, y nuevos desarrollos aún en proceso, como un cráneo impreso en 3D a partir de una resonancia magnética, una mano articulada de bajo costo, vértebras de columna y una aorta torácica, en cuyo diseño es asistido por médicos expertos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Su producto NovaCast es un sustituto más cómodo y seguro que los inmovilizadores de yeso para fracturas. Con la forma de hexágonos, imita a un panal de abejas para dar al material resistencia y ligereza, pues ese diseño disipa la energía.

Entre sus ventajas están que es más ligero, permite bañarse con él, ofrece una gran movilidad al adaptarse al cuerpo, no maltrata la piel y sus espacios abiertos permiten rascarse. Además, facilita a los médicos una adecuada inspección tanto de heridas como de seguimiento, al ser invisible a los rayos X, y se coloca fácil y rápidamente. El inmovilizador de MediPrint se puede aplicar a fracturas, esguinces y luxaciones.

“Hacemos diseños personalizados, así que no hay tallas ni tamaños; trabajamos para los médicos y son ellos quienes colocan los dispositivos al paciente según cada caso”, dijo Badwan.

Actualmente, MediPrint labora para lograr una certificación médica que le permita llevar el producto al mercado. Por lo pronto, ya cuenta con un registro de patente y el apoyo de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la Univer-

Dos egresados de la Facultad de Ingeniería crearon una empresa de soluciones médicas en tercera dimensión

• Zaid Musa Badwan Peralta.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

sidad, cuyo titular, Juan Manuel Romero Ortega, acompañó al joven emprendedor en la conferencia.

“Es un modelo de negocio incubado en la UNAM y reconocido en Iberoamérica”, destacó Romero.

## Programas internacionales

Romero Ortega señaló que la RedEmprendia es una iniciativa iberoamericana que desarrolla programas internacionales para apoyar la creación, crecimiento y consolidación de empresas basadas en el talento y el conocimiento generado en las universidades.

SPIN es el mayor evento de emprendimiento universitario en la región, abierto para despertar, apoyar e impulsar el talento emprendedor, y fortalecer así la contribución de las universidades al avance económico y social.

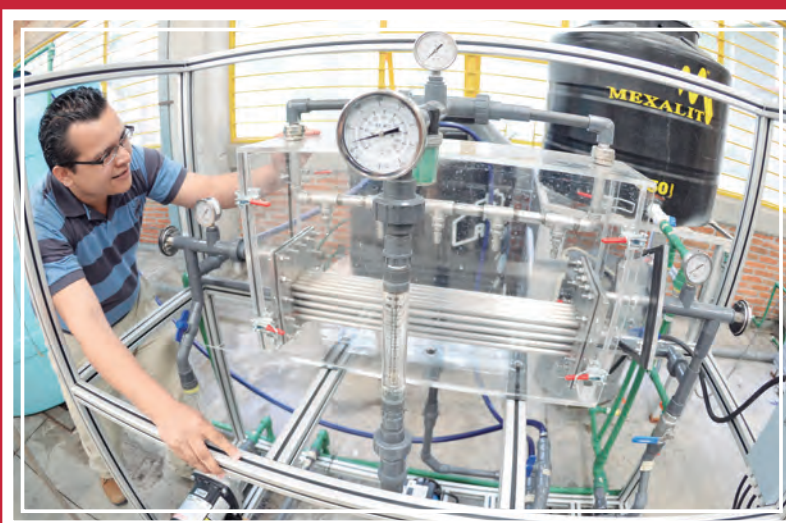
De inscripción gratuita, SPIN despliega cada dos años un completo programa dirigido a emprendedores, estudiantes, investigadores, académicos, empresas e inversores. Model2Market, la categoría en la que ganaron los egresados de la UNAM, está diseñada para dar un último empuje a quienes están a punto de crear su empresa. *g*

• NovaCast es un sustituto más cómodo y seguro que los inmovilizadores de yeso.





# Aniversario



# Instituto de Ingeniería



LAURA ROMERO

Por su trabajo “La microbiota bacteriana única del queso cotija y su potencial metabólico, revelados mediante metagenómica”, Maricarmen Quirasco Baruch, de la Facultad de Química, Grisel Alejandra Escobar Zepeda y Fidel Alejandro Sánchez Flores, del Instituto de Biotecnología (IBt), obtuvieron el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos 2016 en la categoría profesional en ciencia de alimentos.

Se trata del máximo galardón en México en el ramo de la alimentación, otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Industria Mexicana de Coca-Cola, y que en esta edición cumplió 40 años.

Quirasco Baruch explicó que este proyecto intenta rescatar un producto tradicional mexicano: el queso fermentado o madurado que se produce artesanalmente desde hace cientos de años. “Había duda de su inocuidad porque se elabora con leche no pasteurizada”.

Mediante los métodos más modernos y en colaboración con el IBt se hizo la secuenciación de todos los genomas de las bacterias que viven en el queso cotija; la meta era averiguar cuáles son y qué hacen. Uno de los resultados más importantes fue que no hay patógenos como *Listeria* o *Brucella*, característicos de los lácteos.

Eso significa, señaló la experta, que el proceso de maduración natural es muy importante, y que el producto debe elaborarse como desde hace cientos de años en la sierra de Jalisco y Michoacán.

Gracias a los métodos genómicos, se pudieron reconstruir rutas metabólicas que explican por qué se generan aromas y sabores tan particulares en ese queso; se estableció cómo los microorganismos que viven ahí aportan, con su metabolismo, a la generación del sabor y producen sustancias de naturaleza proteínica que contribuyen a su inocuidad microbiológica, porque tienen un efecto antagónico contra patógenos como *Salmonella enterica* o *Escherichia coli*.

Grisel Alejandra Escobar, investigadora posdoctoral del IBt, indicó que en el queso hay una gran cantidad de bacterias. La diversidad encontrada resultó más alta de lo que se esperaba; por métodos moleculares y tradicionales se detectó una decena de microorganismos, pero con los metagenómicos se hallaron cientos de géneros bacterianos.

“El cotija es un alimento muy diverso, aunque con pocos géneros bacterianos dominantes y característicos –que no están en otros quesos– y que son como su firma, como *Lactobacillus plantarum*, *Leuconostoc mesenteroides* y *Weissella paramesenteroides*.”

En tanto, Fidel Alejandro Sánchez expuso que la metagenómica es el estudio del ADN que proviene de una muestra

## Ciencia y Tecnología

# A tres académicos de la UNAM, el Premio Nacional de Alimentos



• Alejandra Escobar, Fidel Sánchez y Maricarmen Quirasco.

Es el máximo galardón en México en la materia; el proyecto intenta rescatar un producto tradicional mexicano: el queso fermentado

compleja de microorganismos que se encuentran en un producto, en este caso el queso. A partir de ello se puede saber quién está y quién estuvo. “Muchas de las bacterias de las que podemos recuperar ADN tuvieron un papel importante en el proceso de fermentación, aunque ya no estén presentes ni sean aislables”.

Para su estudio, contó, realizaron una especie de análisis forense de las bacterias que estuvieron y están cuando se consume el queso. Ahora que está probada la inocuidad del alimento y se cuenta con un catálogo de bacterias particular y único, se podría dar un valor agregado para que, por ejemplo, obtenga la Denominación de Origen.

### Fortaleza y multidisciplinaria

Enrique Galindo, secretario de Vinculación del IBt, comentó que este proyecto refleja la fortaleza y multidisciplinaria de la Universidad. Es una muestra de lo que la UNAM tiene capacidad de hacer, y ejemplo de que las altas tecnologías pueden ser útiles a las artesanales.

Miquel Gimeno Seco, jefe del Departamento de Alimentos y Biotecnología de la Facultad de Química, dijo que colaborar con Biotecnología es un orgullo. “Encontrar vínculos y puentes de colaboración dignifica a ambas entidades”.

En la ceremonia de entrega del premio –creado en 1976–, Joan Prats, vicepresidente de Asuntos Corporativos de la empresa refresquera, informó que se ha reconocido a más de mil científicos e investigadores.

En el Museo Universitario del Chopo, el director general del Conacyt, Enrique Cabrero, recordó que para 2050 se deberá incrementar 70 por ciento la capacidad de producción de alimentos en el mundo, en condiciones de suficiencia, inocuidad y capacidad nutritiva. “El reto es enorme y sin la ciencia y la tecnología difícilmente podremos estar a la altura del desafío”. *g*

**Tinta negra, pintura de colores**

## Encuentro sobre el tatuaje prehispánico en Tlatelolco

Representaciones de Mictlantecuhtli, Ehecatl, Cuatlicue y Quetzalcóatl entre las 24 imágenes de la muestra

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) se inauguró la exposición fotográfica de tatuaje prehispánico *In tllilli in tlaplalli* –que significa *Tinta negra, pintura de colores*– y hace referencia a la manera en que los nahuas nombraban a la sabiduría y tradición en su forma de escritura. Comprende 24 imágenes con los diseños de los ganadores de un concurso, así como fragmentos de sus experiencias donde se resaltan los motivos por los que decidieron hacer de su piel un lienzo con tan antigua iconografía.

El certamen se dividió en dos categorías: los que son copias fieles de sus formas originales y libres interpretaciones, en las que los artistas de la aguja crearon una nueva perspectiva sobre un icono primigenio.

Entre los tatuajes se encuentra una representación de los dioses Mictlantecuhtli y Ehecatl, que aparecen en el *Códice Borgia*; un brazalete con el diseño de dos serpientes que se encuentran y juntas forman la cabeza de la diosa madre Cuatlicue; un Quetzalcóatl en escala de grises que abarca la mayor parte del hombro de uno de los concursantes, y un símbolo del recorrido de la estrella Venus o Hueycitlanli, como la conocían los mexicas.

### Documental

Durante la inauguración se proyectó el documental *Tinta bien acá*, de José Luis Hernández, que recorre la realidad de las

personas con tatuajes que habitan en la Ciudad de México y sus alrededores, poniendo en tela de juicio algunos estigmas que hay en el país al entrevistar a gente marcada, profesionales del oficio y trabajadores de instituciones gubernamentales y del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

### Social y laboral

El tema central del trabajo filmico es la discriminación en el ámbito social y con mayor ahínco en el laboral que viven quienes se han tatuado, lo que es una violación del artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal. También se menciona que los motivos pueden ser de diversa índole –médicos, estéticos o artísticos– sin que se limiten a la idea de pertenecer a un grupo social específico.

Tras el documental, también se pasó un video donde aparecen algunos de los ganadores del concurso que cuentan si han tenido alguna discriminación. Las anécdotas fueron variadas y, aunque no en todos los casos, la mayoría afirmó haberla sufrido, desde la prohibición laboral hasta el señalamiento moral por parte de comunidades enteras.

Al término de las proyecciones, hubo la charla Tatuaje: Arte, Identidad y Discriminación, que contó con la participación de los expertos Heriberto Alcázar, *El chino* de Tepito; la directora de la revista *Tatuarte en la piel*, Berenice Vallejo, y José Luis Hernández. Se dijo que el tatuaje ha sido

una forma de comunicación milenaria que se volvió arte cuando hubo una especialización en el uso de cierto tipo de iconografía y técnica. También se comentó que el uso de temáticas prehispánicas ha aumentado entre los mexicanos y los extranjeros, como una búsqueda de identidad y reconocimiento al arte nacional que en el mundo del tatuaje es considerado como uno de los más bellos por el nivel de atención que puede captar cada uno de sus diseños.

### Discriminación

Hablaron sobre la discriminación actual y dijeron que sí ocurre; que el tatuaje excluye de un grupo, pero también incluye en otros, a pesar de que no todos sus integrantes compartan ideas o siquiera se conozcan; y que hoy en día el llevar marcas, por el uso de éstos en la publicidad y los medios de comunicación, comienza a ser políticamente correcto y bien visto.

Para concluir el evento, se presentó el concierto Migrantes de un Pasado con Valeria Rojas. Entre las canciones que se tocaron están *La flor de la canela* (Chabuca Granda); *When I get low get high* (Ella Fitzgerald), y *Um calo de estimação* (Teresa Cristina).

La exposición estará abierta hasta el 19 de febrero del siguiente año. Para mayor información visitar: [www.tlatelolco.unam.mx](http://www.tlatelolco.unam.mx).

KEVIN ARAGÓN (SERVICIO SOCIAL)



Fotos: Patrick Castrejón (servicio social).



● Roman Gubern y el autor.



Obra del historiador Ángel Miquel

# Presentan *Crónica de un Encuentro. El cine mexicano en España...*

El libro desentraña y revela una serie de pautas y contrapuntos culturales de dos países que comparten el idioma y tienen idiosincrasias propias



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

La Sede UNAM-España (Centro de Estudios Mexicanos) se sumó a la iniciativa de la Filmoteca y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial para imprimir *Crónica de un encuentro. El cine mexicano en España, 1933-1948*, del historiador de cine Ángel Miquel.

Este libro permite conocer la manera en que, en un medio popular de comunicación como el cine, se originaron formas de diálogo entre las sociedades española y mexicana en un momento definido por una etapa de crisis política.

La obra desentraña al celuloide como evidencia histórica que revela una serie de pautas y de contrapuntos culturales de dos países que comparten el idioma, pero con sus propias idiosincrasias y experiencias particulares.

Fue presentada en las ciudades españolas de Gerona, Barcelona, Madrid y Zaragoza. Junto al autor y al titular de Publicaciones y Fomento Editorial, Javier Martínez, participaron especialistas del ámbito cinematográfico español, como

el reconocido catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Barcelona, Roman Gubern; Marina Díaz, del Instituto Cervantes; y Daniel Sánchez Salas, de la Universidad Rey Juan Carlos.

Asimismo, Guillem Terribas, del Colectivo de Críticos de Cine de Girona; Marta Nin, de la Casa América Catalunya; Amparo Martínez Herranz, de la Universidad de Zaragoza, y Lluís Benejam, coleccionista y archivista especializado en cine, quien proporcionó la iconografía de la época que ilustra la publicación.

En la contraportada del ejemplar se establece que el autor acomete el mapeado y el desarrollo historiográfico de uno de los ámbitos cruciales para entender la comunicación cultural mexicana y española en un periodo fundamental para la creación de ambos imaginarios nacionales.

Miquel parte de un amplio trabajo hemerográfico y de rescate de las fuentes administrativas y estatales. A éste sigue una labor analítica que le permite establecer tres momentos (reconocimiento, éxito y apoteosis) que explican la evolución de la implantación del cine mexicano en España, como una de las cinematografías internacionales más potentes en sus pantallas.

La conclusión es que la configuración de los filmes mexicanos, en sus géneros y estrellas, en las décadas de los 30 y 40 del siglo pasado, permeó las inquietudes respecto a la institución cinematográfica de la *intelligentsia* española, y se instaló para siempre en su imaginario popular.

“Nos hallamos ante un libro que será un hito dentro de los estudios transnacionales y, sobre todo, que evidenciará la comunicación entre dos cinematografías señeras habladas en español. Supone un esfuerzo historiográfico riguroso, pero también un relato muy ameno —acompañado además por programas de mano y otras atractivas imágenes resguardadas en archivos públicos y privados— de un tiempo crucial para entender el funcionamiento y la distribución de los cines nacionales en el periodo clásico.”

Al finalizar la presentación en la última sede se proyectó, en formato de 35 mm, *Enamorada* (México, 1946) del director Emilio El Indio Fernández, en una copia donada por la Filmoteca de la UNAM a su homóloga española.

Para más información, consultar: <http://unamespana.wixsite.com/cronica-deunencuentro>. *g*

SEDE UNAM-ESPAÑA

LEONARDO FRÍAS

**H**ay países que no tienen el español como lengua oficial, como el nuestro, que no cuenta en la Constitución con alguna declaratoria de oficialidad. El español y las lenguas indígenas todas son lenguas nacionales de México, dijo Concepción Company Company, investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la UNAM.

A propósito del Día Internacional de la Lengua Española, conmemorado el 12 de octubre por iniciativa de la ONU, la especialista universitaria señaló que el español se impuso totalmente en América por razones históricas “como lengua de la administración, lengua de cultura y lengua de la comunicación diaria.

“Estoy en desacuerdo que este sea el Día de la Lengua Española; tendría que ser el día de las lenguas y del patrimonio intangible, ya que el encuentro (diría, más bien gran encontronazo) sucedido el 12 de octubre de 1492 es un hecho histórico insoslayable que enriqueció las lenguas española e indígenas, recíprocamente; el contacto lingüístico enriquece”, añadió.

La también integrante de la Academia Mexicana de la Lengua opinó que prevalece una relación de desigualdad entre el español y las lenguas indígenas.

“No es una relación de equilibrio, porque los indígenas tuvieron que nombrar nuevos conceptos que no tenían en sus comunidades, y aunque el español también incorporó léxico amerindio, es más lo que el español le ha prestado a las lenguas indígenas que lo que éstas le han dado léxicamente al primero; y esto no es más que una descripción de la realidad que se vive.”

Agregó que aunque el español le ha dado sintaxis y gramática a las lenguas indígenas, éstas le dieron al español visión de mundo y mecanismos de discurso que son inusuales en otros dialectos que carecen de esa riqueza multilingüe como la de México.

La académica expresó que es innegable que el español es la lengua vehicular estándar de comunicación diaria, pero que ésta también se ha enriquecido con el aporte de lenguas indígenas, como esa multitud de palabras como canoa, huracán, aguacate y chocolate, estas dos últimas regalo de México al mundo.

# El español, lengua viva enriquecida por las autóctonas

El idioma de Cervantes las nutre también; la relación entre ambas es de desigualdad: Company

“El problema de conservar la lengua indígena no es un asunto de la Constitución, es un asunto de los políticos que deben educar. Tienen que generar calidad de vida, trabajos, orgullo y seguridad, pero en lengua indígena. Es un problema de economía, de poder y de mal gobierno”, subrayó.

En el español de México nos importa mucho cuidar al otro con fórmulas de cortesía, es un español esencialmente exuberante por la cantidad de palabras que usa para dar una indicación: “No sería usted tan amable de regalarme un vaso de agua, por favor”, 13 palabras para algo tan sencillo como pedir algo; antieconómico pero pragmáticamente útil porque cuidamos al interlocutor, a la vez que nos cuidamos de una posible reacción de él, indicó.

Estas formas de cortesía son un préstamo conceptual de las lenguas indígenas. Hay documentación desde el siglo XVI de que cuando un español en México quería pedir algo lo hacía con escasas cuatro palabras. México es un país donde se cuida al oyente, a más material lingüístico más distancia pone del otro.

Añadió que algo que hemos perdido en este mundo de “cortesías” son los imperativos. No damos órdenes, es una pérdida del español de México, empero, casi la única orden que se pronuncia es esa frase de “Ve y chinga... tu...”. Un mexicano no da órdenes, solicita y pregunta: “¿la molesto con las copias?”.

Finalmente, están los posesivos y los diminutivos por todas partes: “Llévese su pastel para sus XV años”, acercándome cortésmente para que compre, aunque todavía no sea mío, o los diminuti-



Foto: Francisco Cruz.

vos que se reactivaron por necesidad de la convivencia como mecanismos de amortiguamiento. Por ejemplo, nadie habla del muerto, sino del “muertito”, porque es un mundo de respeto, de cortesías, o “la gorda”, en realidad es “la gordita”, así pese 120 kilos, concluyó.

## Día de la Lengua Española

El 12 de octubre las Naciones Unidas celebran el Día de la Lengua Española para apoyar a los programas y el desarrollo del multilingüismo y el multiculturalismo. Uno de los objetivos es el mantenimiento de la igualdad de los seis idiomas oficiales de ese organismo: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

Según datos del informe *El español: una lengua viva* (2016) del Instituto Cervantes la comunidad hispanohablante alcanza 7.8 por ciento de la población mundial; es además la lengua nativa de 472 millones de personas y el segundo idioma de comunicación internacional tras el inglés; ocupa también el segundo puesto en las dos principales redes sociales del mundo, y es la tercera lengua más usada en internet. g

## Tercer encuentro estudiantil

# Tradición e identidad con la danza folklórica

Decenas de bailarines se reunieron en el CCU para celebrar nuestra mexicanidad al ritmo de sones y huapangos

**A**l ritmo de sones, huapangos y ritmos tradicionales, cientos de bailarines se reunieron en el Centro Cultural Universitario para celebrar nuestra mexicanidad en el Tercer Encuentro Estudiantil de Danza Folklórica. Tradición e Identidad. Durante el festín, se reconoció la trayectoria del bailarín chihuahuense Antonio Rubio, uno de los pilares de este baile.

### Mil 700 alumnos

A lo largo de tres días y diversas actividades, el público gozó de la riqueza cultural y de distintas formas de concebir el mundo que propone la danza tradicional. El espacio también fue un lugar propicio para el intercambio de conocimientos, pues nueve maestros provenientes de diferentes estados de la República Mexicana y de Mozambique impartieron alrededor de 40 clases a más de mil 700 alumnos.

Las presentaciones en la Sala Miguel Covarrubias fueron vibrantes. Los bailarines llenaron de color el recinto con sus trajes típicos y sus movimientos contundentes y animosos. En total estuvieron 23 grupos de varios lugares del país, quienes dieron una muestra de la diferencia de ritmos y movimientos por región.

Con las cinco presentaciones a cargo de la Compañía de Danza Folklórica Guenda Nabani del CCH Oriente; el Taller Coreográfico Centeotl de la Universidad Autónoma de Chapingo; el Taller Libre de Danza Folklórica de la UNAM Jesús Silveti; el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey *campus* Ciudad de México y el Ballet Folklórico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los espectadores disfrutaron de la alegría que nos caracteriza como mexicanos y que se manifiesta de manera evidente en nuestro folclore.

Una de las actividades destacadas del encuentro fue el homenaje a Antonio Rubio, bailarín, director, maestro, promotor

e investigador del folclore del estado de Chihuahua, por su impulso al desarrollo de las artes y esta danza en México.

En la ceremonia estuvieron Alesha Mercado, secretaria de Comunicación de Difusión Cultural, y Angélica Kleen, directora de Danza de la UNAM.

### Homenajeado

Antonio Rubio ha impartido cursos para difundir este conocimiento en diversas universidades de la República Mexicana y Estados Unidos, así como en institutos de cultura de Londres, Inglaterra y Aberdeen, Escocia.

Es fundador de la compañía de danza folklórica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con la cual ha recibido numerosos reconocimientos por parte de

instituciones como el gobierno de la República Popular de China, el gobierno de Japón, el INBA, el extinto Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Congreso del Estado de Chihuahua y del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua. *g*

MINA SANTIAGO



# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: INFORMÁTICA, con número de registro 09505-67 y sueldo mensual de \$11,500.52, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- a). Exposición escrita del tema "Diseño y desarrollo de sitios web, basados en la modularización del código fuente, de una entidad académica universitaria", en un máximo de 20 cuartillas.
- b). Exposición oral del tema anterior ante la Comisión Dictaminadora.
- c). Interrogatorio sobre la prueba a) ante la Comisión Dictaminadora.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en el cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los

documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: FINANZAS, con número de registro 09797-80 y sueldo mensual de \$19,921.24, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas obligatorias del área de Finanzas, correspondientes a los planes de estudio 2012 de la Licenciatura en Contaduría, Administración e Informática.

b) Exposición escrita del tema "Concepto de Mercados Financieros en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "El Mercado de divisas".

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en el cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la

opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de octubre de 2016

El Director

Doctor Juan Alberto Adam Siade

## Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$17,261.60 y con número de registro 56173-35 para trabajar en el Departamento de Bioquímica en el área Biomédica, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

#### Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Inmunología de la Carrera de Médico Cirujano.

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### Fe de erratas del Instituto de Investigaciones Económicas

En *Gaceta UNAM*, número 4817, del 3 de octubre del presente, se publicó una convocatoria de concurso de oposición abierto, páginas 27 y 28, del Instituto de Investigaciones Económicas. Plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Economía Industrial, con número de registro 40886-00.

#### Dice:

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar el proyecto de investigación y el ensayo requeridos en papel así como la réplica oral de ambos.

#### Debe decir:

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar **las pruebas requeridas en papel** así como la réplica oral de ambos.



c) Formulación escrita de un proyecto de investigación relacionado con "La Generación de Células T reguladoras *in vitro* para el desarrollo de terapias celulares inmunomoduladoras utilizando un modelo murino y la evaluación de anti-inflamatorios no convencionales en leucocitos humanos".

d) Exposición oral del inciso c).

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, en el Estatuto del Personal Académico, inclusive los relativos al recurso de revisión, se dará a conocer el resultado final del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, a 13 de octubre de 2016

El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

## Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área: Alimentos y Biotecnología con especialidad en "Ecología microbiana de alimentos fermentados tradicionales de maíz", con número de registro 15075-48 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

a) Desarrollo de un protocolo para la identificación de microorganismos presentes en atole agrio mediante electroforesis en gel con gradiente desnaturalizante (DGGE).

b) Interrogatorio oral sobre el tema anterior.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de octubre de 2016

El Director

Doctor Jorge Manuel Vázquez Ramos



# EL MUAC EN TU CASA

QUINTA EDICIÓN



El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), a través del Departamento de Enlace y Mediación; la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)

Invitan a participar en la Quinta Edición de EL MUAC EN TU CASA

La convocatoria está dirigida a estudiantes de los tres grados de bachillerato de los subsistemas de la UNAM. Se seleccionarán 7 grupos, de 4 integrantes cada uno, con el objetivo de experimentar un proceso de exhibición, conservación, resguardo y divulgación de obras de la colección del MUAC y/o de artistas contemporáneos. La obra asignada a cada equipo se exhibirá durante 7 semanas en casa de uno de los integrantes.

**NOTA IMPORTANTE:** Los 4 integrantes de cada equipo deberán pertenecer al mismo plantel, a excepción de la Opción Técnica Museógrafo Restaurador.

## OBJETIVOS

Propiciar el acercamiento y sensibilización de las audiencias jóvenes hacia los diversos procesos museológicos.

Conocer y disfrutar el arte contemporáneo del acervo artístico de la UNAM, a partir de la interacción con artistas y la experimentación de los procesos de conservación, registro, documentación, embalaje, montaje, exhibición, monitoreo, resguardo y activación de la obra.

Generar a través del arte posturas críticas ante la situación actual del país; por ejemplo, en temas como la violencia de género y el consumo de drogas.

## BASES

- Ser estudiante de la ENP o el CCH (con credencial vigente).
- Formar un equipo de 4 integrantes, uno de los cuales deberá fungir como coordinador y contacto directo con el Departamento de Enlace y Mediación del MUAC. De común acuerdo, los integrantes elegirán una de sus casas para exhibir la obra del museo. No necesariamente tiene que ser la casa del coordinador.  
La obra se dará a conocer hasta el periodo de charlas en el MUAC (ver apartado "Resultados"), por lo cual esta decisión deberá tomarse de acuerdo a los requisitos estipulados en la presente convocatoria.
- Entregar una carta de motivos (por equipo) contestando las siguientes preguntas:
  - Si tuvieran en su casa una obra de arte contemporáneo, ¿qué harían para divulgarla entre sus familiares, amigos, vecinos y comunidad?
  - ¿Cuál creen que sea la importancia de tener una obra de arte contemporáneo al alcance de su familia, amigos, vecinos y comunidad?
  - ¿De qué manera creen que el arte contemporáneo pueda acercarnos al reconocimiento del otro sin importar su etnicidad, su preferencia sexual y género, su clase social, su religión o nacionalidad?
- Desarrollar una **propuesta de activación de la pieza** (una por equipo) con **calendario de actividades** en:
  - Círculo inmediato (familia).
  - Otros círculos (amigos, vecinos, comunidad, etcétera).
 (Extensión máxima de 3 cuartillas sin contar el calendario).
- En el caso de resultar preseleccionados, el Departamento Enlace y Mediación del MUAC les solicitará asistir a una entrevista como último paso en el proceso de selección.

## REGISTRO

- Los participantes deberán solicitar el formulario de inscripción al correo [enlace.mediacion@muac.unam.mx](mailto:enlace.mediacion@muac.unam.mx) o al teléfono 5622 6974.
- Incluir breve semblanza de los participantes (máximo 20 líneas por cada uno).
- Fotocopia de identificación vigente de cada uno de los participantes.

## ENTREGA DE FORMULARIO

Los participantes deberán enviar las bases y su registro, acompañados del formulario de inscripción junto con su propuesta, a [enlace.mediacion@muac.unam.mx](mailto:enlace.mediacion@muac.unam.mx). También podrán entregar físicamente los documentos en las oficinas del Departamento Enlace y Mediación o enviarlos vía postal a la siguiente dirección: **MUAC. Departamento Enlace y Mediación. Insurgentes Sur 3000. Centro Cultural Universitario. Delegación Coyoacán. C.P. 04510.**

- La recepción de documentos concluirá el viernes 25 de noviembre de 2016 a las 23:59 horas.
- Las propuestas deben ser enviadas (en caso de correo electrónico) o entregadas (en caso de entrega física en el Departamento Enlace y Mediación) **bajo el siguiente título**, según sea el caso:

ENP (NÚMERO DEL PLANTEL)\_MEC5 (NOMBRE DEL EQUIPO EN MAYÚSCULAS)  
CCH (NÚMERO DEL PLANTEL)\_MEC5 (NOMBRE DEL EQUIPO EN MAYÚSCULAS)

## REQUISITOS

- Todas las obras de arte están contempladas para **exhibición en interiores**. Se necesita un lugar que no tenga incidencia directa de luz solar, alejado de contaminantes de cocina, fuentes de humedad y temperatura elevada (baños, sistema de calefacción, chimeneas). Ninguna obra excederá 100 kg de peso ni 5 m<sup>2</sup> de superficie.
- Enviar a [enlace.mediacion@muac.unam.mx](mailto:enlace.mediacion@muac.unam.mx), junto con las bases, el registro y el formulario de inscripción, **una foto\*** del lugar tentativo en el que planean montar y exhibir la obra, con medidas del espacio. El tamaño del muro o el espacio del montaje dependerá del tamaño de la pieza que escojan los grupos seleccionados.
- El equipo de conservación del MUAC hará una visita a las casas seleccionadas, entre el 7 y el 9 de diciembre de 2016, para revisar el lugar tentativo de montaje.

\* Características de la foto: buena iluminación, resolución de 1200 x 1600 píxeles y con un punto de comparación en el espacio para conocer el tamaño aproximado, esto es, alguna referencia o perspectiva que permita dimensionar el lugar.

## RESULTADOS

- El comité organizador se pondrá en contacto con los preseleccionados el **lunes 28 de noviembre de 2016** para indicarles el día y la hora de las entrevistas.
- Las entrevistas a los preseleccionados se llevarán a cabo el **lunes 5 y martes 6 de diciembre de 2016**.
- El comité de selección comunicará los resultados finales vía correo electrónico entre el **6 y el 9 de diciembre de 2016**.
- Los equipos que resulten seleccionados deberán asistir al MUAC a una serie de charlas que se llevará a cabo entre el **13 y el 17 de febrero de 2017**.
- Las activaciones en las casas de los seleccionados en la quinta edición de **EL MUAC EN TU CASA** se llevarán a cabo del **20 de febrero al 2 de abril de 2017**.

## IMPORTANTE

- Al finalizar el proyecto los alumnos recibirán una constancia de participación sólo si entregan la siguiente documentación:
  - Cuestionario de evaluación de públicos visitantes (formato entregado por el MUAC y llenado por el equipo seleccionado con información de las personas que visiten sus casas).
  - Formato de reflexiones en grupo (entregado por el MUAC y llenado en conjunto por el equipo seleccionado).
  - Reportes semanales tanto de conservación de las piezas como de atención a públicos (formatos entregados por el MUAC y llenados por el equipo seleccionado).
  - Material didáctico elaborado para el proyecto (pueden ser copias).
  - Un DVD o CD con fotos y material audiovisual recabado durante las 7 semanas.
- Para conocer más del proyecto** revisa los **documentales de las ediciones anteriores** en estos [links](#):

<https://www.youtube.com/watch?v=rB0jXXUllhY>  
<https://www.youtube.com/watch?v=QPF51aLLK-A>  
<https://www.youtube.com/watch?v=Y3ke3d06PSE>  
<https://www.youtube.com/watch?v=RweGgsv7oOE>

O acompañanos en las **pláticas informativas y recorridos en salas** del museo que ofreceremos entre el **21 de septiembre y el 25 de noviembre de 2016**. Para más información: [enlace.mediacion@muac.unam.mx](mailto:enlace.mediacion@muac.unam.mx) o al teléfono 5622 69724.

- Si participaste en alguna de las ediciones pasadas de **EL MUAC EN TU CASA** puedes convertirte en tutor de esta quinta edición. Comunícate con nosotros para obtener más información.

INFORMES/ Departamento Enlace y Mediación

Tel.: 5622 6974 | [enlace.mediacion@muac.unam.mx](mailto:enlace.mediacion@muac.unam.mx)

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

[f /muacencasauam](https://www.facebook.com/muacencasauam)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE**  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Acuerdo de Creación

**Premio**  
**Inca Garcilaso de la Vega**

**Bases operativas**

Con el objetivo de fomentar la excelencia académica, la reflexión crítica y la originalidad de los trabajos de titulación, la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, a iniciativa de Diana Roselly Pérez Gerardo, egresada del Colegio de Estudios Latinoamericanos, han acordado establecer el Premio Inca Garcilaso de la Vega al mejor trabajo de titulación de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos.

Este premio lleva el nombre de un humanista pleno; literato, filósofo, traductor e historiador, fino espíritu renacentista de curiosidad intelectual sin límites; hablante de quechua y cultivador impecable del castellano, conocedor de la lengua latina y otras tantas; indio, mestizo y español; peruano, americano y europeo sin renunciar a ninguna de estas identidades. Paradigma del intelectual latinoamericano, el Inca Garcilaso de la Vega fue un hombre universal. Por su vocación de conocimiento allende las fronteras, disciplinares y nacionales, este premio toma su nombre para reconocer a los mejores trabajos de titulación del Colegio de Estudios Latinoamericanos.

**Bases y condiciones**

I. El premio será entregado anualmente.

II. Podrán participar los trabajos de titulación que se hayan presentado en la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Haber obtenido mención honorífica
- b) Haber recibido, por escrito, la postulación a este premio por parte de los miembros que conforman los respectivos sínodos en el examen profesional.
- c) No exceder el máximo de 10 años entre el ingreso a la licenciatura y la fecha de titulación.

III. Se considerarán como candidatos al Premio Inca Garcilaso de la Vega aquellos trabajos de titulación presentados en examen profesional, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre correspondiente al año inmediato anterior a la entrega del premio.

IV. El premio será único e indivisible y consistirá en la entrega de un diploma y un estímulo económico cuyo monto será de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) y será aportado por la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, sin menoscabo de adicionales fuentes de financiamiento que permitan incrementar dicho monto.

V. Los alumnos que desempeñen un cargo administrativo de confianza en la Facultad de Filosofía y Letras o en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, en un término menor de dos años anteriores a la asignación del premio, no podrán aspirar al mismo.

**Conformación del Jurado**

I. La instauración del jurado se llevará a cabo durante el primer trimestre de cada año.

II. El jurado se integrará por tres (3) y hasta cinco (5) académicos, de los cuales al menos uno deberá ser externo al Colegio de Estudios Latinoamericanos.

III. Los integrantes del jurado serán designados por un comité ad hoc en el que participarán las siguientes instancias: la Coordinación del Colegio de Estudios Latinoamericanos, los representantes de los profesores del Colegio ante el Consejo Técnico, un profesor integrante del Comité Académico del Colegio y un representante del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

IV. Dada la diversidad de enfoques y perspectivas manejadas dentro del CELA, se procurará que cada año los miembros del jurado pertenezcan a las diversas áreas que conforman el Colegio: Historia, Literatura, Filosofía y Ciencias Sociales.

V. Los integrantes del jurado podrán pertenecer al mismo un máximo de dos años, siguiendo el procedimiento señalado en los numerales anteriores.

VI. No podrá ser miembro del jurado quien ejerza un cargo académico-administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras o en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

**Revisión y dictamen**

I. Los jurados tendrán autonomía en lo que concierne a las formas de trabajo y criterios académicos de evaluación de los trabajos de titulación presentados.

II. La Secretaría Académica de la Facultad será la encargada del seguimiento operativo para que el trabajo del jurado se lleve a cabo en condiciones óptimas.

III. El jurado deberá entregar su dictamen razonado a la Secretaría Académica de la Facultad durante el segundo trimestre del año.

IV. En caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados cumple con los criterios académicos pertinentes, el jurado puede declarar el concurso desierto.

V. Si lo considera pertinente, el jurado podrá otorgar, además del premio al mejor trabajo de titulación, una Mención Honorífica, siempre y cuando el concurso no se haya declarado desierto. Esta distinción no irá acompañada de emolumento económico alguno.

VI. El fallo del jurado será inapelable.

VII. Los casos no previstos en estas bases serán resueltos en definitiva por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

**TRANSITORIO:** La primera entrega del premio considerará, por única ocasión, los trabajos de titulación presentados en examen profesional entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 que hayan recibido mención honorífica, obviando el inciso b) del numeral II de las Bases y condiciones. Lo mismo ocurrirá con los trabajos de titulación del 2016, hasta que no se haya establecido el formato de postulación a este premio que se entregaría al sínodo de cada uno de los exámenes profesionales.

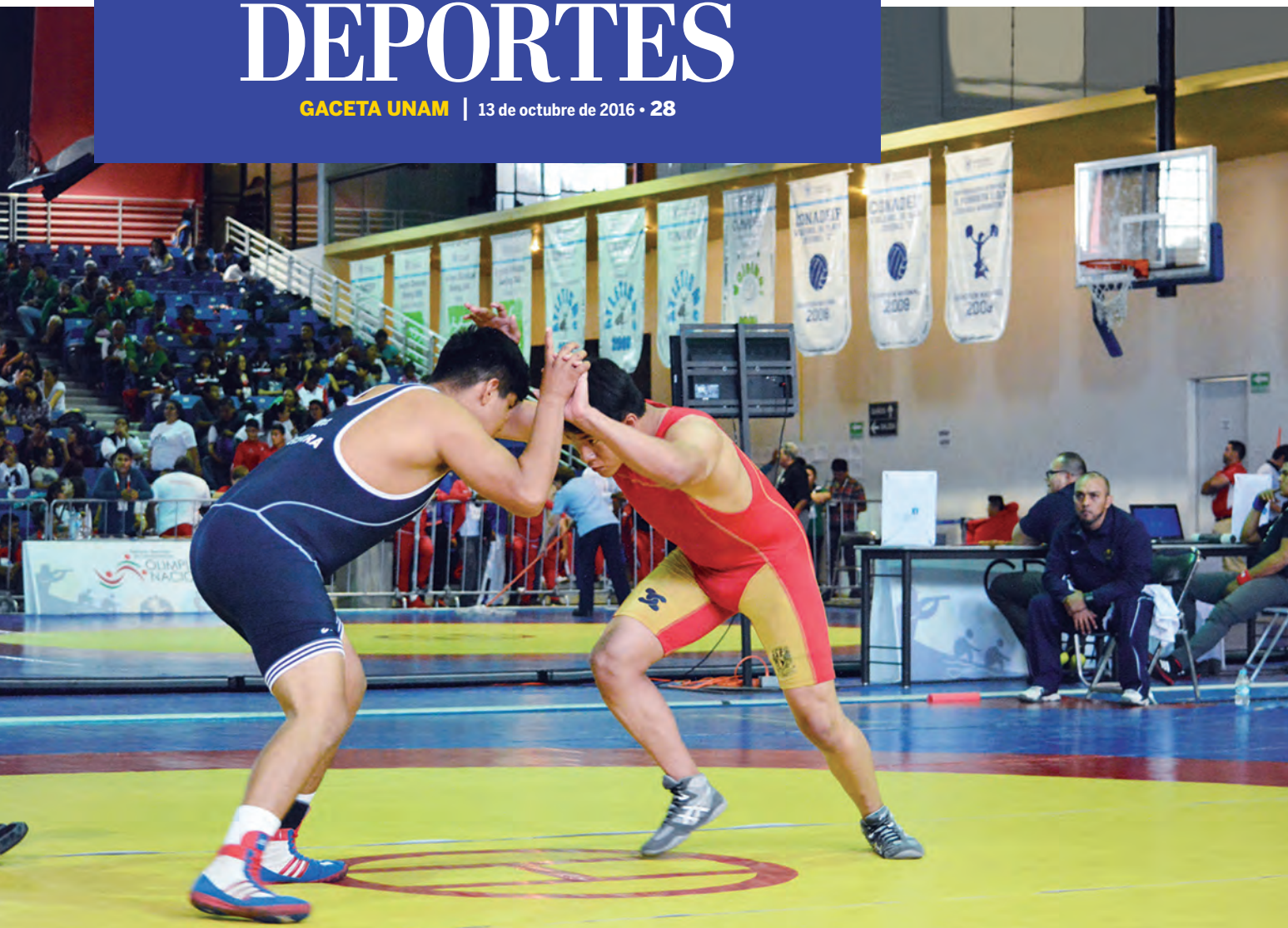
Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 30 de septiembre de 2016**

**Dra. Gloria Villegas Moreno**  
 Directora de la Facultad de Filosofía y Letras

**Mtro. Rubén Ruiz Guerra**  
 Director del Centro de Investigaciones  
 sobre América Latina y el Caribe



México cosechó ocho medallas

## Oro para luchador auri azul en Colombia

Cristian Sánchez ganó en la categoría de 85 kilogramos en el Campeonato Sudamericano Escolar

ARMANDO ISLAS

**C**ristian Sánchez Hernández, representante de la Asociación de Luchas Asociadas de la UNAM, se colgó medalla de oro en la división de los 85 kilos, estilo libre, en el Campeonato Sudamericano Escolar de la especialidad, que se efectuó en Medellín, Colombia.

Al torneo fue invitado el combinado mexicano que participó recientemente en el Panamericano de este deporte, realizado también en Colombia.

Sánchez Hernández, quien ganó áurea en la pasada Olimpiada Nacional, derrotó en la final de su categoría al atleta de Perú, Alejandro Huayta. México concluyó el certamen con una cosecha de ocho metales: cuatro de oro, tres de plata y una de bronce.

Con estas competencias, la representación tricolor continuó su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, que se celebrarán del 1 al 18 de octubre del próximo año. *g*



Ocho fueron de oro, seis de plata y ocho de bronce; Dante Chávez y Ramón Campos hicieron doblete; el recurvo femenino fue dominado por tres arqueras

OMAR HERNÁNDEZ

Con una cosecha de 22 medallas culminó la participación del representativo puma de tiro con arco en el Torneo Metropolitano 2016 que se realizó en el Deportivo Liberador de la delegación Miguel Hidalgo.

En el evento se premió la etapa clasificatoria y la ronda olímpica individual. En la primera, los deportistas pumas ganaron tres de oro, tres de plata y cinco de bronce; y en la segunda, la UNAM se hizo de cinco áureas, tres argentas y tres bronceas.

De los ocho oros de los arqueros felinos, tres los consiguieron en la etapa clasificatoria, con Dante Chávez Argüero, miembro de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM (ATAUNAM), en la categoría cadete compuesto varonil; Stephany Cano García, alumna de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en mayor recurvo femenino, y Ramón Campos Frías, egresado de Ciencias Políticas y Sociales, en master recurvo varonil.

Los otros cinco se lograron en la ronda olímpica individual con Gabriela García Serrano, de Medicina Veterinaria y Zootec-

## Torneo Metropolitano

# Obtiene la Universidad 22 medallas en tiro con arco



Fotos: cortesía de la ATAUNAM.

nia, en la categoría mayor recurvo femenino; Ramón Campos Frías, en master recurvo varonil, y tres de la ATAUNAM: Valeria López Chávez, en infantil recurvo femenino; Alba Lucía Villafranca Álvarez, en cadete recurvo femenino, y Dante Chávez Argüero, en cadete compuesto varonil.

Este certamen reunió a las cuatro asociaciones de tiro con arco del Área Metropolitana: UNAM, Ciudad de México, IPN y Estado de México. Participaron 94 deportistas; 30 representaron a esta casa de estudios. Los auriazules compitieron en 10 de las 18 categorías registradas. g





El equipo disputará otros dos torneos como parte de la temporada otoño-invierno

OMAR HERNÁNDEZ

Los pumas de lacrosse varonil levantaron un trofeo en casa del Politécnico. El equipo representativo de la UNAM se proclamó campeón del Challenge 1, primer torneo de los tres que componen la Triple Corona Universitaria, luego de vencer en la final 3-1 a la escuadra del IPN en las instalaciones de Zacatenco.

Bajo un sistema de competencia denominado challenge, se hizo una clasificación general de acuerdo con los sitios en que terminaron el pasado campeonato de liga. Al no participar el monarca, Universidad Autónoma Metropolitana, el orden fue el siguiente: Pumas de la UNAM, Burros Blancos del IPN, Tecnológico de Monterrey, *campus* Santa Fe; Tecnológico de Monterrey, *campus* Ciudad de México, y Universidad Iberoamericana.

Con este formato, los conjuntos lucharon por subir en el *ranking* enfrentando al mejor clasificado para quitarle su lugar.

“Fueron buenos encuentros, mejoramos en muchos aspectos y se siente bien derrotar al Politécnico. Es el primer trofeo que he levantado, aunque hay que mantener las expectativas, pues queremos ganar la liga y hay que mantenernos concentrados en lo que viene”, dijo Christopher Martín Cardona, defensa del equipo puma y alumno de Filosofía y Letras.

#### El Challenge 2 será en CU

Los próximos 21 y 22 de octubre se efectuará el Challenge 2 de la Triple Corona Universitaria varonil en el

Derrotó 3-1 al Poli en la final

# Pumas gana primera corona de lacrosse



Fotos: cortesía Asociación de Lacrosse de la UNAM.

Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez. La clasificación general quedó de la siguiente manera: Pumas, Tecnológico de Monterrey, *campus* Santa Fe; Burros Blancos del IPN; Tecnológico de Monterrey, *campus* Ciudad de México, y Universidad Iberoamericana. Asimismo, el 28 y 29, en el mismo escenario, arrancará la triple corona

de la rama femenil, en la que la UNAM también tiene participación.

La Federación Mexicana de Lacrosse planteó esta modalidad en otoño-invierno para mantener un alto nivel de juego entre los contendientes, pues el momento estelar es la liga que se disputa en el primer semestre de cada año. *g*



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Dr. César Iván Astudillo Reyes**  
Secretario de Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Alejandro Toledo y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

**Número 4,820**



**20 ANIVERSARIO**  
Exposición de Orientación Vocacional

Al encuentro  
del **mañana**  
2016

# ¿Qué bachillerato estudiar?

**20 al 27**  
**de octubre**

**9:00 a 17:00 horas**

**Centro de Exposiciones  
y Congresos UNAM**

**Avenida del IMAN número 10,  
Ciudad Universitaria**



**[www.dgoae.unam.mx](http://www.dgoae.unam.mx)**



DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN  
Y ATENCIÓN EDUCATIVA

